

III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE

89**TORREJÓN DE ARDOZ**

OFERTAS DE EMPLEO

Por acuerdo de la Junta de Gobierno Local de fecha 31 de enero de 2011, se han aprobado las listas provisionales de admitidos/as y excluidos/as para cubrir mediante concurso-oposición en turno libre, una plaza de la escala de Administración Especial, subescala Técnica, clase Media, grupo A, subgrupo A2, denominación: ingeniero/a técnico/a Topógrafo/a, para el Ayuntamiento de Torrejón de Ardoz, a cubrir por funcionarios/as de carrera, correspondientes a la Oferta de Empleo Público del año 2010.

Las listas completas de aspirantes admitidos/as y excluidos/as quedan expuestas al público en el tablón de anuncios de la Casa Consistorial, así como en la página web del Ayuntamiento (www.ayto-torreon.es).

El plazo de subsanación de las listas será de diez días hábiles a contar desde el día siguiente a su publicación en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID.

La aprobación de la siguiente composición del tribunal calificador:

Presidente titular, don José Moreno Fernández; suplente, don Antonio Díaz Acero.

Secretaria titular, doña Elisa Rodelgo Gómez; suplente, doña María Antonia Palomar Cintas.

Vocales:

- Primer vocal titular, don Javier Esteban Sacristán; suplente, doña María Josefa Carrasco Sánchez.
- Segundo vocal titular, don Francisco Javier Puertas García; suplente, doña María José Porras Moreno.
- Tercer vocal Comunidad de Madrid: titular, don Emiliano Salido del Pozo; suplente, don Federico Romero Gago.

El primer ejercicio para acceder a la plaza de ingeniero/a técnico/a Topógrafo/a, se celebrará el día 22 de marzo de 2011, a las diecisiete y treinta horas, en el colegio público “Gabriel y Galán”, sito en la calle Ronda de Poniente, número 7, de Torrejón de Ardoz.

El tribunal calificador queda convocado en el mismo lugar y día a las diecisiete horas.

Las personas aspirantes quedan convocadas en el mismo lugar y día a las diecisiete y quince horas. Deberán ir provistos con su original del documento nacional de identidad o pasaporte en vigor, y de bolígrafo azul.

El orden de actuación de las personas aspirantes en todas las pruebas selectivas se iniciará por aquellos cuyo primer apellido comience por la letra U. En el supuesto de que no exista ningún aspirante cuyo primer apellido comience por la letra U, el orden de actuación se iniciará por la letra V, y así sucesivamente.

Los sucesivos anuncios, correspondientes a esta convocatoria, serán publicados en la página web del Ayuntamiento de Torrejón de Ardoz (www.ayto-torreon.es) y en el tablón de anuncios de la Casa Consistorial, sirviendo también para notificación a todos los interesados/as en este proceso.

LISTA PROVISIONAL DE EXCLUIDOS/AS

Primer apellido	Segundo apellido	Nombre	DNI	Causa de exclusión
Boyarizo	Martínez	Eva María	53049493-Q	No presenta titulación
Celada	Morales	José	3.873.823	No presenta DNI
Chinarro	Meléndez	Roberto	70803151-C	No presenta DNI ni titulación
Martín	Fernández de la Cueva	María Elena	46868680-Q	No presenta titulación
Menasalvas	Valderas	César Marcelino	5914218-K	Instancia fuera de plazo, DNI, titulación
Prieto	Del Caño	Santiago	2268601-L	No firma la instancia
Sánchez	Crespos	Gemma	6580731-V	No presenta DNI

Torrejón de Ardoz, a 31 de enero de 2011.—El concejal-delegado de Patrimonio, Contratación y Administración, PDA de 12 de febrero de 2009, Juan Manuel Concejero Adrada.

(02/941/11)